

# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO DE UCHUMAYO**

**AÑO 2019-2022**



**MOVIMIENTO REGIONAL  
INDEPENDIENTE AREQUIPA MIA**



## I. DIAGNOSTICO

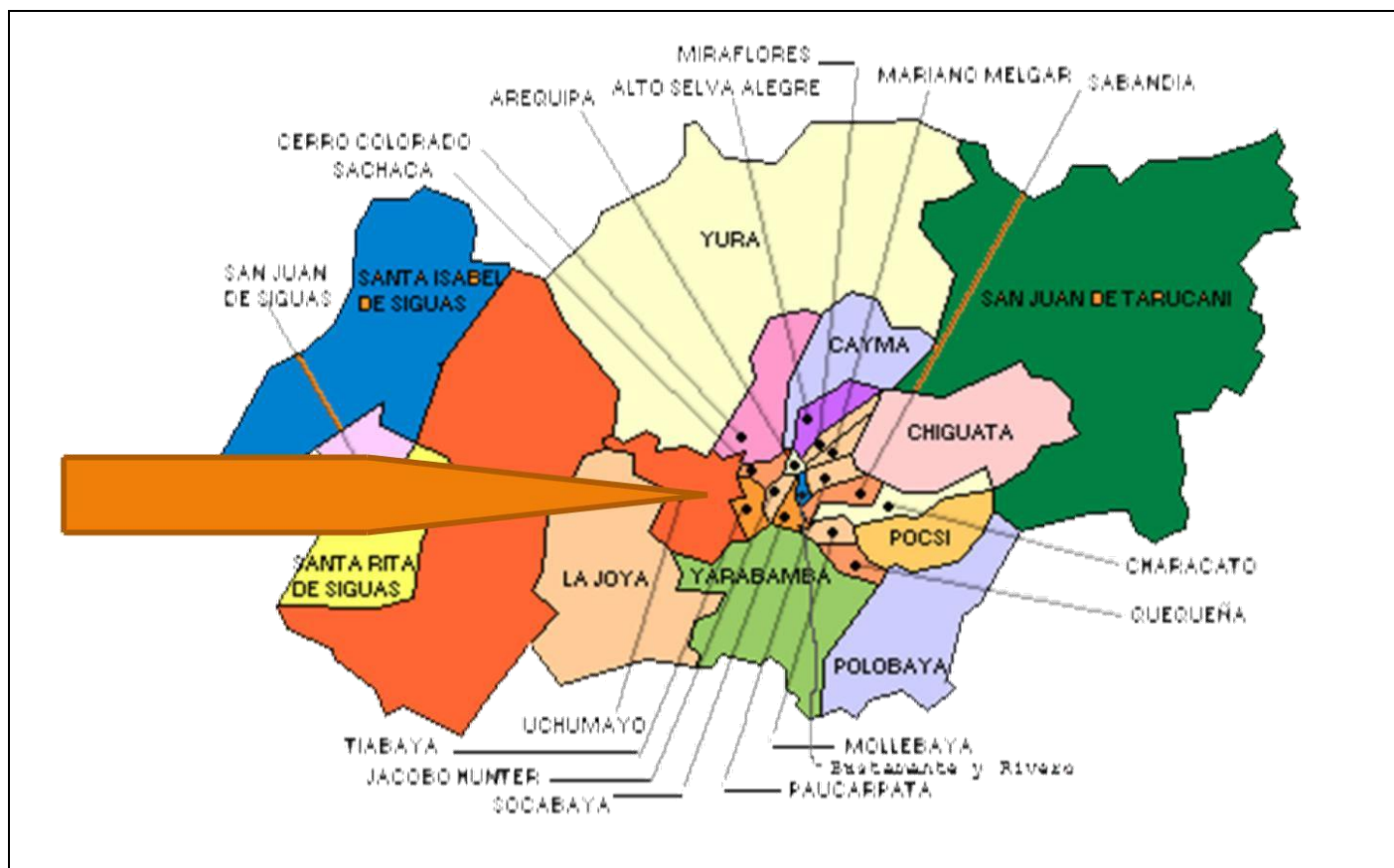
El Distrito de Uchumayo por su geografía se encuentra dividida en: margen izquierda y margen derecha, asimismo se ha dividido en 05 sectores, Sector de Cerro Verde, Sector de Congata, Sector Huayco Leticia, Sector el Cural y Sector Uchumayo las cuales agrupan a los pueblos adyacentes a cada uno de los sectores, cuenta con Infraestructura Municipal Palacio Municipal ubicada en el P.T. de Uchumayo y Agencia Municipal la cual se ubica en el sector de Congata

### A. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN DEL DISTRITO

#### 1. Ubicación Geográfica

El Distrito de Uchumayo fue reconocido como tal desde el año 1769, actualmente tiene 249 años de creación, y dictaminado por el Congreso de la Republica como fecha de constitución el 02 de Enero., tiene una extensión de 227. 14 KM2, se ubica al sur oeste de la Provincia de Arequipa y tiene las siguientes características:

- Altitud : 1,950 m.s.n.m.
- Latitud Sur : 16° 15´ 20´
- Latitud Oeste : 71° 40´ 16´
- Densidad poblacional : 45.1 habitantes por Km2.
- Clima : Templado
- Abigeo-Uchumayo-Arequipa : 040124



## 2. Límites Geográficos

- Por el Norte : Yura, Cerro Colorado
- Por el Sur : Yarabamba – La Joya
- Por el Este : Cerro Colorado, Sachaca, Tiabaya
- Por el Oeste : Vítor y la Joya

## 3. División Geográfica

El Distrito de Uchumayo está dividido en 05 Sectores y estos contemplan las Asoc., AA.HH , Pueblos Jóvenes y Pueblos Tradicionales.

La población del distrito de Uchumayo, según el Censo Nacional 2007: y proyección hacia el 2017, XI de población y VI de vivienda del INEI, está constituida por un total de 14,233 personas aproximadamente.

## 4. TURISMO

### a) Historia

El Distrito de Uchumayo desarrolla actividades agrícolas y pecuarias, ligadas principalmente la producción y a la crianza de ganado vacuno para la industria lechera.

### b) **Turismo**

*Iglesia San Pedro*



*Conoce un poco más las maravillas de Uchumayo*

*Malecon Congata*



Quebrada de Añashuayco



Valle Añashuayco



Cantera del Sillar



Valle de Canahura



Puente San Pedro



Catarata de Canahura

*Petroglíficos*



## II. DESARROLLO URBANO

1. Elaboración del CATASTRO de nuestro Distrito, y su saneamiento físico legal de manera integral a fin de delimitar y recuperar los sectores del Distrito (Virgen de las Peñas, Tiabaya y Cerro Colorado).
2. Asesoría y gestión de proyectos en coordinación con el pueblo para el saneamiento físico Legal en las entidades que corresponda.
3. Mejoramiento de infraestructura de circulación vial y peatonal en salvaguarda de la integridad y la seguridad de nuestros vecinos, en distintos sectores del nuestro distrito, a través de:
  - La construcción de puentes peatonales
  - Construcción de graderías muros, accesos de los nuevos Asentamientos Humanos el Distrito
  - Interconexión del pueblo tradicional de Uchumayo con la estación
4. Mejoramiento y ampliación de los servicios Básicos.
5. Interconexión entre los distintos sectores de nuestro distrito a través de vías de conexión como:
  - Ejecución de la vía Huaico Curva del Cura y Huaico el Cural con la construcción del puente correspondiente
  - Culminación de la Vía Leticia – La Estación Virgen del Rosario
  - Culminación de la vía principal, Congata, Leticia y/o Huayco
  - Asfaltado de las vías principales de los pueblos que no cuentan con ello todavía.
  - Construcción de una vía de comunicación entre Congata - Tunales
6. Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura de servicios públicos en nuestro distrito como:
  - Construcción del Mercado Modelo de Congata y Las Peñas
  - Construcción de la segunda etapa del Cementerio de Congata.
  - Construcción de la segunda etapa de la piscina municipal.
  - Construcción de la casa del adulto mayor del sector de Cerro Verde, P.T. Uchumayo y el Cural.
  - Supervisión, rectificación y saneamiento de los daños que ocasiona la PTAR (PROYECTO ESPECIAL DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES) y de más agentes contaminantes
7. Mantenimiento constante de la infraestructura de riego en el sector agrícola del Distrito.
8. Construcción de la Piscina Municipal con Gimnasio en el sector de Uchumayo.
9. Creación de parques de diversión y recreación para las familias del Distrito.
10. Cumplimiento estricto del presupuesto participativo

## III. TRANSPORTE

1. Construcción y/o Mantenimiento de la Infraestructura Vial y peatonal del Distrito.

2. Velar por el cumplimiento de la licitación de rutas para mejorar el transporte
3. Apoyar a la Formalización de las empresas que brindan el servicio de colectivo
4. Señalización adecuada horizontal y vertical de la infraestructura vial y peatonal
5. Cumplimiento estricto de la Minera Cerro Verde sobre el asfaltado vía Panamericana antigua Puente Tiabaya – túnel

#### **IV. SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

1. Impulsar la contratación de personal capacitado para el funcionamiento de los equipos e instrumental almacenado en los establecimientos de Salud
2. Gestionar la construcción del Establecimiento de Salud al ya contar con el terreno en el sector de Cerro Verde y en el Sector de Uchumayo
3. Apoyar en el Mantenimiento de las Infraestructuras de los establecimientos del Sector Salud
4. Ejecutar campañas médicas constantes en coordinación con sector salud en todos los sectores.
5. Apoyo en la defensa de las JASS
6. De acuerdo a las normas vigentes hacer respetar el medio ambiente por parte de las Empresas instaladas en el del Distrito
7. Arborización de todo el Distrito
8. Mejoramiento del vivero municipal
9. Monitoreo constante de prevención, sobre la contaminación ambiental de los diferentes tipos de contaminación
10. Modernización en el sistema de recojo de basura para la eliminación de residuos solidos

#### **V. EDUCACIÓN CULTURA, DEPORTE y TURISMO**

1. Apoyo en el mejoramiento de la infraestructura de las diferentes Instituciones educativas
2. Promover la creación de la Academia Preuniversitaria Municipal permanente
3. Academias permanentes de reforzamientos y orientación vocacional y otros de capacitación técnica productiva en convenios con Universidades, Institutos y el gobierno central.
4. Equipamiento de las diferentes Instituciones Educativas
5. Impulsar los diferentes convenios con el Gobierno Central y los demás entes Gubernamentales que tengan que ver con el adiestramiento y capacitación con la Juventud
6. Promover que las empresas que trabajan en el Distrito realicen capacitaciones constantes y otorguen oportunidad laboral y asimilen la mano de obra capacitada.
7. Implementar Internet Inalámbrico (wi-fi) en lugares estratégicos
8. Construcción y mantenimiento de la Infraestructuras deportivas del Distrito
9. Academias deportivas permanentes ( todo el año)
10. Creación e Implementación de la Maratón “Virgen del Rosario”
11. Apoyo a los diferentes deportistas destacados de nuestro Distrito
12. Creación y apoyo a las diferentes ligas deportivas y eventos deportivos del Distrito

13. Creación de la casa de la cultura
14. Promover eventos culturales constantes (exposiciones, concursos artísticos etc.)
15. Salvaguardar el patrimonio cultural, divulgar e impulsar los atractivos turísticos del Distrito
16. Promover eventos gastronómicos y ferias artesanales
17. Incorporarnos al circuito turístico de la región
18. Patentar nuestra bebida tradicional (el Chimbango)
19. Poner en valor los lugares turísticos

## **VI. SEGURIDAD CIUDADANA.**

1. Creación del Centro de Video Vigilancia con tecnología de última generación
2. Renovación de la flota vehicular de Serenazgo
3. Capacitación Constante al serenazgo y a las juntas vecinales.
4. Incremento en el personal que presta servicios en seguridad ciudadana
5. Sensibilizar a la población para promover acciones preventivas y convivencia pacífica.
6. Seguridad ciudadana sin fronteras
7. Mejorar la iluminación en las zonas rojas
8. Rescatar a las personas con ciertos vicios e incorporarlos a la sociedad
9. Operativos constantes con la participación de la fiscalía, PNP, Serenazgo, Juntas vecinales y personal de seguridad de la Empresa privada.

## **VII. GENERACIÓN DE EMPLEO**

1. Hacer cumplir los diferentes convenios con las empresas del Distrito en cuanto al empleo
2. Ejecución de obras y mantenimientos por Administración Directa para dar oportunidad a la gente del Distrito
3. Trabajo por impuestos
4. Apoyo tributario a la pequeña y micro empresa
5. Trabajo para aquellas personas que estudien en forma satisfactoria
6. Simplificación administrativa para estimular el emprendimiento (licencias de funcionamiento en 24 horas)
7. Impulsar diferentes convenios con Instituciones para estimular la pequeña empresa
8. Crear el fondo rotatorio para ayudar a la pequeña micro empresa
9. Trabajo para los que cursen estudios satisfactoriamente
10. Trabajo para los que viven en el distrito, con salarios justos y pagos al día
11. Cumplir con la Ley que otorga el porcentaje del 5% que se debe contratar en el ámbito publico

## **VIII. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

1. Modernización de la Administración Municipal
2. Capacitación constante y salarios justos a los servidores públicos
3. Mejoramiento de los servicios



4. Descentralización de la atención al contribuyente
5. Creación de la oficina de Defensoría del vecino
6. Integración electrónica del Sistema Municipal entre el Palacio Municipal y la Agencia de Congata
7. Actualización de los documentos de gestión
8. Respeto a la carrera administrativa del personal del Municipio
9. Descentralización en la atención Municipal

#### **IX. PROGRAMAS SOCIALES ASISTENCIA SOCIAL**

1. Mejoramiento y aplicación de la cobertura de los programas sociales (Vaso de Leche, Comedores populares, pensión 65, Cuna más, adulto mayor, personas con habilidades especiales (discapacidad).
2. Talleres de capacitación constante para los adultos mayores y las personas con habilidades especiales
3. Construcción de la casa de la persona con discapacidad ( personas con habilidades especiales)
4. Construcción del Centro de protección del niño, mujer y adulto mayor en riesgo
5. Creación de la Defensoría legal gratuita
6. Potenciación de la DEMUNA.